

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El presente documento se expide en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

La Secretaría Distrital de Movilidad requiere contratar los servicios de una persona, a fin de que de cumplimiento al siguiente objeto contractual ***“Prestar servicios de apoyo a la Secretaría Distrital de Movilidad, con el fin de realizar actividades de gestión en vía, y acompañamiento en bicicleta, de acuerdo con los diferentes programas y campañas que promueva la subdirección de gestión en vía”***

El perfil requerido para el contrato de prestación de servicios objeto de esta certificación es el siguiente:

- Título de bachiller.
- Experiencia general de Ocho (08) meses.
- Experiencia específica de tres (03) meses en actividades asistenciales, administrativas, de apoyo informativo, pedagógico o con relación a la gestión del tránsito.

Teniendo en cuenta los requisitos exigidos (títulos de formación académica y experiencia) y lo señalado en el Artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, se procedió a verificar los documentos allegados por el (la) señor (a), **MOSQUERA PANESSO YASIRA**, mayor de edad, con cédula de ciudadanía No. **35.546.433**, constatándose lo siguiente:

1. Que el (la) citado (a) señor (a) cumple con el perfil solicitado, los estudios exigidos, de acuerdo a lo indicado en la copia del diploma aportado y/o acta de grado y las certificaciones entregadas.
2. Que de acuerdo a los documentos aportados él (la) referenciado (a) cuenta con una experiencia general superior a la requerida por los estudios previos tendientes a la suscripción del contrato de prestación de servicios fuente de esta certificación.

Por lo anterior, se puede determinar que es idóneo para el perfil exigido.

Dado en Bogotá, **julio de dos mil veinte (2020)**

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

15/07/2020

X 

JONNY LEONARDO VÁSQUEZ ESCOBAR

Firmado por: JONNY LEONARDO VASQUEZ ESCOBAR

Subsecretario de Gestión de la Movilidad

Ordenador del Gasto

Aprobó:	Sergio Raúl Tovar - Subdirector de Gestión en Vía	Firma:
Revisó:	Edwin Ernesto Pedraza - contratista – SGM	Firma:
Elaboró:	Leydy Soto Moreno – contratista - DGT	Firma:

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.